ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA Nº 2

INTEGRANTES DE LA MESA:

PRESIDENCIA

Dª. Mar Ahumada Sánchez

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA.

VOCALES

- D. Jesús Martín Ruiz

Jefe de Servicio de Análisis

- D. Luis Miguel Serrano Vera

Coordinador del Área de Organización

- Representante del Área Jurídica:

Dª. Mª Josefa Aguilera Partida

Coordinadora del área jurídica del Consejo Audiovisual de Andalucía.

- Representante de la Intervención Delegada:

Dª Carmen García Rojo.

Interventora Adjunta

SECRETARIO:

D. Josué Puertas Larios

Sc. Gestión Económica y Contratación

COMISION TECNICA:

- D. Francisco Santiago Pazo Sánchez

Titulado Superior

- D. Francisco Javier Blanco Rodriguez

Dpto. Informática

- Dª Mª Victoria Rus Hidalgo

Sº Informática y Telecomunicaciones

En Sevilla, a las 13:00 horas, del 20 de febrero de 2024, en la Sede del Consejo Audiovisual de Andalucía, sita en la Calle Pagés del Corro nº 90-B, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Mesa de Contratación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y con presentación electrónica de ofertas, para presentar y aprobar si procede el borrador del Informe Técnico elaborado sobre las ofertas contenidas en el SOBRE 2 correspondiente al : " CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA MONITORIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS FÍSICOS Y DE INFORMACIÓN Y LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA "

ANUNCIO DE LA LICITACIÓN:

- D.O.U.E.: 21 de diciembre de 2023
- Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía: 21 de diciembre de 2023
- Publicación en portal SiREC: 21 de diciembre de 2023

1.- A las 13:00 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión, una vez comprobado que se ha constituido en la forma correcta la Mesa de Contratación, según establece el artículo 42.3 del

Es copia auténtica de documento electrónico

2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la primera mesa, celebrada el pasado 1 de febrero, en la que tuvo lugar la apertura de los sobres 1 y 2 del presente contrato

3.- Se procede a presentar por parte de la Comisión Técnica el borrador que se había elaborado, para cuantificar aquellos criterios de adjudicación que dependían de un juicio de valor. La Intervención observa que se han utilizado subconceptos en las tablas de puntuación que no coinciden con los criterios establecidos en el PCAP. Toda la mesa coincide en la necesidad de reelaborar el Informe Técnico ajustándose a los criterios que trascribe el PCAP, indicando la motivación y justificación de la ventaja competitiva que se presenta entre las ofertas de las distintas licitadoras.

4.- Indica la Comisión Técnica que en algunas de las ofertas no se recoge el Plan de Garantía, debatiendo si debería ser o no considerado como requisito. Interpreta la mesa que no es algo que se deba tener en cuenta en esta fase de valoración, por no afectar a la selección del contratista, sino que procedería solicitarse al adjudicatario al considerarse una condición de ejecución y no afectar a la valoración de las ofertas presentadas, al no recogerse como criterio de adjudicación.

5.- Toda la mesa coincide en la necesidad de reelaborar el Informe Técnico y volver a evaluarlo, para lo que se fija fecha de la próxima mesa, para el próximo Viernes 23 de Febrero a las 12.00 horas.

6.- Por la Presidenta de la Mesa, se da por terminado el acto, siendo las 13:45 horas, de todo lo cual yo como Secretario, certifico con el Visto Bueno del Presidente.

V°B°

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA

Es copia auténtica de documento electrónico